



CAPÍTULO XXV

Estalla el conflicto

Tlaxochimaco, 3 de Mayo de 1857.

SEÑORA: Al llegar á este pueblo en que nací, mi primer cuidado es escribir á usted. ¿Qué más natural que consagrar mi primer pensamiento por escrito á quien tiene el monopolio de todos los míos, que llena mi vida y la completa?

No sabe usted cuán feliz me ha hecho al confesarme que me quiere un poco. Gracias, amada mía; gracias en nombre de todas mis dudas; gracias en nombre de todos mis dolores; gracias en nombre de todas mis penas; gracias en nombre de todas mis ilusiones. ¡Gracias, gracias!

Soy como el pobre *gambucino* que, errante en medio de la noche, enciende fuego en lo más agrio del monte,

y encuentra en los peñascos en que reclinó la cabeza, oro purísimo brotado al conjuro de la lumbre que llevaba. Así yo, errante y triste, apliqué el fuego de mi alma á la que juzgaba peña durísima, y brotó el oro oculto que yo buscaba, la veta rica que necesitaba para saciar mi avaricia de afectos y ternuras.

No vuelva usted á decir que no me ha de querer por ese pretexto de los años. El amor no es suma y resta de guarismos; es unión de voluntades, es compenetración de afectos, es simpatía de corazones.

¡Oh, y cómo ambicionaría que usted, en vez de ser la hermosa, la delicada, la incomparable mujer que es, tuviera sus ojos divinos sin pestañas; su tez de nieve, ajada y marchita; su cintura flexible y airosa, doblada y sin primor! ¿Dejaría por eso de poseer el ingenio soberano, la gracia ingenua y el arte exquisito que ahora posee?

Yo sabía que al fin lograría rendirla. Cuando el gran maestro en amores, el divino Dante, habló del

Amor ch'a nullo amato amar perdona,

dijo la verdad mayor. El amor es como el imán, que atrae el hierro que se encuentra en el fondo de las rocas; es la vida que llama á la vida oculta é ignorada, á la vida latente y sin empleo.

No sabe usted cuánto ansío verla; pero verla á solas, hablarla despacio, besar sus pies, aspirar su aliento, agradecerle, en fin, como debo, el favor que me hace otorgándome ese cariño que es el bien mayor á que podía aspirar, la recompensa más grande que podía darme después de una vida de abnegación y sacrificio.

Quiero hablarla á solas para que me repita de viva voz lo que en su carta me dice; para dejar de oír hablar de conspiraciones, de muertes, de pronunciamientos y de la maldita política. Quiero que me haga usted feliz y morir enseguida. Aquí donde tengo tantos afectos, donde me rodean tantas ternuras, donde me retienen tantos recuerdos, siento nada más que el deseo de ausentarme, de volar al lado de usted.

¡Cómo me duele ser tan oscuro, valer tan poco, poder ofrecerle tan sólo la insignificancia de mi persona! Ahora quisiera ejecutar algo grande, algo sonado, algo famoso que me diera nombre y á usted satisfacción. No sabe usted cuánto siento ser, en vez de un personaje ilustre, de un jefe de Estado, de un ser poderoso que dispusiera á su antojo de miles y miles de hombres, un pobre militar-cillo sin nombre y sin valer.

Creo que á fines de esta semana, á más tardar, habré concluído mi comisión y podré regresar á esa. Entonces, de palabra, diré á usted cuánto la adora

J. P. DE LA LL.

México, 10 de Mayo de 1857.

Juan: Si usted sabía que acabaría por amarle, yo sabía algo más, y era que usted me querría y que yo había de quererlo. Ya ve usted si soy franca.

Me dirá usted: si tenía esa convicción, ¿por qué dejó que la quisiera y no me rechazó, puesto que creía que su deber y la conveniencia la alejaban de mí? Y si pensaba que debía quererme, ¿por qué no me lo dijo desde luego?

¡Ay, amigo mío! El corazón no entiende lógica ni álgebra, ni leyes codificadas ó sin codificar. Cuando le conocí, sentí simpatía por usted; pero mi simpatía era la que siente un maestro de vocación al ver á un arrapiezo despierto y entendido, demostrar buenas disposiciones para recibir la enseñanza.

Después, al ver á usted con esa habilidad para la vida, con esa lealtad innata, con esa bondad característica suya, conocí que, al mismo tiempo que maestra, sería discípula de usted, ya que tenía mucho que aprender de quien tenía la suprema habilidad, la habilidad de hacerse querer.

Ha triunfado usted, pues, aunque su triunfo no sea grande ni digno de envidia; pero, sea como fuere, aquí le aguardo, dispuesta, como dice, á hacerlo feliz, pero también á recibir la felicidad que usted me debe.

Hasta muy pronto.

ANARDA.

Al margen dos plecas negras, arriba un angelón con una faja que dice: *Requiescat in pace*, al pie un renglón de góticas que reza: *Tremendo acontecimiento*; y luego, con tipo de *atanasia*, esta relación:

«Un terrible acontecimiento, de esos que sólo ocurren en épocas como la presente, de relajamiento de todos los lazos y pérdida de todas las energías, acaba de sumir en el desconsuelo á una familia respetabilísima. Los jóvenes Pedro y Andrés Ruiz de Esparza, pertenecientes á la parte más selecta de nuestra sociedad, é hijos de padres distinguidísimos, han muerto en circunstancias verdaderamente trágicas.

»El joven Andrés, guiado por consejos de personas mal intencionadas, se había filiado en lo más exaltado del partido progresista, y aun contra el parecer de los señores sus padres, cuya severidad de principios es bien conocida, se alistó en las tropas liberales, en las cuales obtuvo bien pronto el grado de capitán.

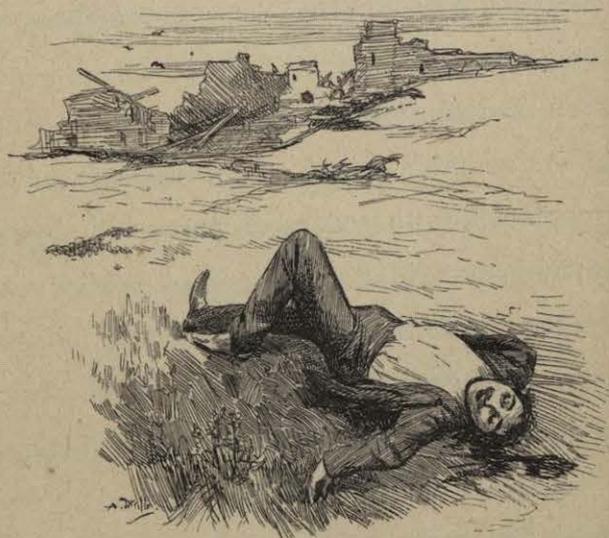
»Su hermano Pedro, por el contrario, siguiendo la tradición de sus tíos, el marqués de Vivanco, el señor conde de Casa Heras Soto y otros varones que han dado lustre y honor á su patria, sentó plaza en el ejército que defiende las buenas ideas y los derechos é inmunidades del clero católico.

»Parecía difícil que los dos hermanos llegaran á encontrarse; pero es el caso que el veinte del actual, en un

pueblo llamado San Bartolo y con motivo del juramento de la Constitución, esa ley exótica que tantos males nos ha traído, el joven Pedro, capitaneando á los vecinos, se propuso impedir el acto que se preparaba.

»Apenas había empezado una escaramuza, cuando de improviso gentes del bando demagógico que á su vez dirigía el joven Andrés, salieron gritando muera á la Iglesia y á los fueros.

»El resultado de la refriega, además de numerosos muertos y heridos, fué la muerte de Pedro, que quedó en



el campo atravesado por una bala certera de las tropas que mandaba su hermano; el joven Andrés cayó difunto en las orillas del lugar, presumiéndose que los suyos, deseosos de robarlo, le infirieron la herida que presentaba en el cráneo.

»Acontecimientos como éste desconsuelan en gran manera, pues demuestran que la desunión ha penetrado hasta el seno de familias tan antiguas y de principios tan arraigados como la que hoy se halla sumida en el dolor más acerbo. ¡Tristes y dañados frutos de las doctrinas que predicán los apóstoles del error y la impiedad!

»Enviamos nuestro pésame al señor licenciado Ruiz de Esparza, nuestro respetable amigo, y á su digna y virtuosa compañera, haciéndolo extensivo á toda la familia herida con tan espantosos sucesos.»

(*Diario de Avisos*, correspondiente al 23 de Mayo de 1857).

Relación semejante de los hechos, y como comentario:

«Casos así debían abrir los ojos de esos hombres funestos, que empeñados en defender bienes terrenos, excitan las pasiones, introducen la división en las familias, quebrantan los lazos más sagrados y causan daños de inmensa trascendencia.

»Esos que ahora esgrimen á un tiempo el crucifijo y el mosquete, esos que gastan el dinero de la Iglesia en cruces coloradas y en anillos de plata, esos hombres son los autores de las muertes de los jóvenes Ruiz de Esparza.

»Bien sabemos cómo defenderán estas atrocidades los eternos sectarios del obscurantismo y la ignorancia; pero, sean cuales fueren sus argucias, ellas no podrán desva-

necer este hecho: han traído la desolación á una familia estimabilísima por el afán de poseer cosas que el primer liberal del mundo execró, diciendo que aquel que las tuviera no entraría al reino de su Padre celestial.

»Nos veremos, hijos de Loyola.»

(*El Monitor Republicano*, de la misma fecha).

«Ya pueden estar satisfechos Lázaro Ballesteros y su pandilla de curas ladrones é incendiarios. ¡Qué hazaña tan propia de ellos! ¡Qué honra para los discípulos de Pedro Arbués, de Torquemada y de Domingo de Guzmán! ¡Qué placer reproducir las hazañas del horrendo tribunal llamado *Inquisición!* ¡Qué gloria levantar sobre pedestales de cadáveres de hermanos el poderío que ambicionan! Así se obra, señores clericales; esa es la piedad que nos traéis.»

(*El Horóscopo*, periódico descamisado).

«Fácil nos sería hacer los comentarios á que el espantoso acontecimiento se presta, que en verdad no son pocos, ni favorables al bando conservador; pero, más que eso, preferimos asociarnos al dolor que embarga el ánimo del señor licenciado Ruiz de Esparza, nuestro particular amigo, y al de su bella, simpática é ingeniosa compañera.

»Ella, que en esa casa y en toda la sociedad mexicana representa la gracia, la elegancia, el talento y la bondad,

no debía hallar á su paso sino rosas, no debía sentir sino satisfacciones, no debía gozar sino placeres.

»Pero, ya que ha tenido la mala suerte de perder en un solo golpe á los dos pedazos de su corazón, á las dos criaturas que más amaba en el mundo, á los dos seres que más quería su alma sensible, no nos queda sino deplorar caso tan espantable, deseando á la señora y á toda su distinguida familia la resignación que tanto han menester.

»Paz á los difuntos, y lágrimas á los que quedan en el mundo para llorarlos.»

(*El Siglo XIX*, de 24 de Mayo de 1857).

México, 25 de Mayo de 1857.

Juan: Dios me ha castigado antes de lo que pensaba; yo, que no creía en el pecado, ó mejor dicho en las consecuencias del pecado; yo, que en mi sistema especial de penas, abolía el infierno y sólo conservaba el purgatorio como lugar de suave y callada expiación, en que se aguarda el paso á punto mejor, he tenido que convenirme de que el infierno existe y de que se puede trasladar á la tierra.

He desafiado á la Justicia Divina, he sido pecadora y relapsa, he arrojado flechas al cielo, y esas flechas me han

vuelto ensangrentadas. ¡Sirva esta angustia para desquitar aunque sea unas pocas de mis culpas!

Cuando me preparaba á pecar de nuevo, quizás á escandalizar á las gentes, después de inducir á usted á ofender á Dios, el cielo me advierte que no está sordo, que ni tarda, ni ovida, que soporta y tolera iniquidades no más hasta cierto punto; pero que, lleno el vaso, colmada la medida, el pecador es á manera del sarmiento seco que el labrador echa en el fuego.

Cuando con incitativo melindre me negaba á los deseos de usted, ¡qué dosis tan grande de coquetería, de perversión, de infamia y doblez había en mí! Era como serpiente que acecha á los pajarillos, como infame logrero que predica el desinterés cuando trata de robar más caudales y de ser más inexorable con sus víctimas.

Me he herido con mis propias armas, me he convencido á mi costa de que la ley moral tiene también sus fueros imposibles de violarse. ¡Bendito sea el Señor que me abre los ojos! ¡Quizás no sea demasiado tarde!

Como verá por los recortes de periódicos que le remito, nadie ha llegado á saber el verdadero motivo de la muerte de mis hijos; quizás este motivo permanezca oculto siempre, para que el nombre de mi desgraciado esposo no sirva de escándalo á las gentes.

Lea la carta de mi pobre Andrés y la mía, y devuélvamelas con el *propio* que lleva ésta, que es persona segura.



De hoy en adelante no más galas...

En cuanto á mí, no me busque, ni trate de hablarme ni de tener comunicación conmigo. Hoy visto el hábito de San Francisco, y espero no dejarlo nunca, pues con él se me ha de enterrar. Soy como aquel Santo de quien le hablaba, «que dió mucho escándalo al mundo con su vida»; quizás á mí, como á él, me perdone Dios los pecados que cometí contra su ley y contra la ley de los hombres.

De hoy en adelante no más galas, no más amistades mundanas, no más vanidades ni más apariencias. Voy á encerrarme en mi casa, á rezar y á pedir á Dios mucho por los muertos y un poco por mí. Él me ayude á llevar esta cruz con la resignación debida.

En cuanto á usted, perdóneme, se lo ruego, las ocasiones que le ofrecí de pecar; no está bien que con tan poca autoridad me ponga á dirigirle amonestaciones; pero sí que como persona que le ha tenido cariño, lo exhorté á considerar que no sabemos el día ni la hora en que nos visitará la adversidad, y que debemos estar prevenidos.

Muy de veras le aprecia

ANARDA.

30 de Abril de 1857.

Mi querida madre: Me hallo en el Estado mayor del general Moreno, á que me destinó el señor Comonfort.

Como se lo ofrecí, voy á escribirle largamente acerca de asuntos que nos tocan á los dos muy cerca... No, no solamente á los dos; también á mi hermano y á mi padre, también á la familia á que pertenecemos y á quien estamos obligados á guardar respeto, también á la sociedad en que vivimos, que quizás nos señale con el dedo.

Quería usted saber la causa porque de manera tan violenta me había arrimado á la bandera contraria de la que mi hermano defendía, y voy á satisfacerla plenamente.

¿Se acuerda usted de la edición de las *Noches* de Young que estaba dentro de un secreter de usted? Quizás usted no sepa que desapareció y que se halla en mi poder.

Registrando en meses pasados el mueble y buscando qué leer, me encontré, adheridas, las páginas 105 y 106.

Creí primero en un error de encuadernación, me figuré después que la paginación estaba alterada; pero pronto tuve ocasión de convencerme de que las dos hojas estaban pegadas de propósito y que había en ellas algo que sonaba como cuerpo extraño. Emplé muchos medios para separar las hojas; pero no cediéron sino rompiéndolas. En el interior me encontré la película metálica de un daguerreotipo, y una pareja retratada: ella, una mujer rubia, de grandes ojos azules, de talle delicadísimo; él, un hombre como de veinticinco años, también rubio, de hermosa fisonomía y de aire señoril. Grabado con punzón, el retrato llevaba este letrero:

Jorge á Anarda. Enero de 1833.

Pensé primero que aquello no tenía significación ninguna; pero no tardé en convencerme de que la joven retratada no era otra que usted, pues los principales rasgos de su fisonomía están allí. Mas ¿por qué estaba en compañía de un hombre que no era mi padre? No tardé en darme cuenta de la causa.

3 de Mayo de 1857.

Hablando pocos días después de mi descubrimiento con un amigo antiguo de la casa, se mencionaron las víctimas del cólera de treinta y tres, y el amigo me dijo:

— Entonces murió Albernale, que tan amigo fué de tus padres.

Tenía, pues, nombre y apellido del sujeto y la noticia de que había muerto; pero no me bastaba...

Me dí á buscar papeles, á registrar libros y cartas antiguos; pero el hombre se me evaporaba, no parecía por ninguna parte. Decidido á averiguar con más cautela, busqué periódicos de la época y me encontré con noticias de la muerte del hombre y hasta con una corona fúnebre escrita por sus amigos.

En unos versos, por cierto no del todo malos, hallé unas octavas en que se le compadecía por «haber bajado al reino de las sombras» cuando su amada le sonreía ofreciéndole el presente de su alma.

Allí hacía el poeta una transición y continuaba diciendo que más valía que el cuitado hubiera muerto, pues la estúpida sociedad le vedaba el goce de la mujer á quien amaba.

Parecía, pues, indudable que ese hombre había sido amante de usted y que en público se había sabido ó por lo menos se había maliciado el caso.

5 de Mayo.

Si el caso se había comentado en público, si se había hablado de él como de tópico de conversación, indudablemente había sido motivo de disgusto entre mi padre y usted; pero ¿qué huellas materiales había dejado ese disgusto?

Mi padre, como usted sabe bien, tiene costumbre de apuntar todos los acontecimientos notables de su casa en un libro que lleva y guarda, de los que se llaman *libros de edades*.

Con trabajos conseguí la llave del armario en que el señor de la casa tiene sus papeles y me encontré con estas anotaciones.

«Día 8 de Enero de 1830. Hoy contraje matrimonio con doña Anarda... mi esposa y señora».

«Día 14 de Septiembre de 1831. Hoy á las cuatro de la madrugada, en esta casa número veintiuno de la calle de Donceles, vino al mundo mi primer hijo, que se llamará

Andrés Ruiz de Esparza. Parece que el niño está sano y completo y que vivirá. Llevará el nombre de mi padre y de mi abuelo, y ojalá los iguale y hasta los sobrepuje en virtudes y en entendimiento. Se bautizará mañana, y sus padrinos serán don Juan de Cárcamo y doña Manuela López, su mujer.»



Hay dos notas relativas á las niñas gemelas Justa y Pastora, muertas al nacer en 1832, y en 14 de Junio de 1833 una nueva razón:

«Nació hoy un niño que se llamará Pedro. ¡Dios haga bueno y dichoso á mi nuevo hijo!» Estas líneas estaban casi ilegibles porque sobre ellas se extendían muchas rayas gruesas y luego las palabras *no vale*.

Se interrumpía la foliatura y á la página diez y seis sólo había estas palabras:

«rcio que dictó el juez don José Guadalupe Covarru-

bias. Yo me he declarado el único culpable porque así convenía á mi honor. Guardaré conmigo á mi hijo para criarlo en la honradez y en el santo temor de Dios.»

Aquello era la luz para mí; pero mayor fué mi convencimiento cuando en el libro de cuentas de la casa, correspondiente á 1835, hallé diferentes partidas con estas denominaciones:

Al licenciado Anzorena para el pleito.

Pagado por honorarios á Anzorena.

A Anzorena para el juicio de div^o.

Y después, en varios meses:

La pensión de doña Anarda, s/o del Juez.

Entregado á doña Anarda, d o judicial.

Así, pues, no cabía duda que había habido entre usted y mi padre disentimientos gravísimos y pleitos judiciales que escandalizaron á la ciudad y dieron que decir á todo el mundo.

Yo recordaba haber oído hablar de esas cosas cuando era niño; tenía presentes, con la lucidez de mi memoria, que es présbita porque ve bien lo distante y no puede distinguir lo cercano, ciertos detalles que ahora compa- gino y reuno en un haz: la noche en que usted salió llo- rando de casa; una huerta en algún pueblo en que me llevaban cuando pequeño á saludarla á usted, los cuentos de mi nana en que figuraba la princesa que se había escapado de la casa del rey, «como tu mamacita chula.»

Cavilando, cavilando, empecé á hacer deducciones: en efecto, Pedro es de cabello rojo, de color blanco encen- dido, se aparta del tipo de la familia, del noble tipo de los Espárzas, que yo poseo tan acentuado. Aunque soy rubio, el matiz de mi pelo es más de español que de inglés; mis pensamientos, mis sentimientos, mis opiniones no son exóticos ni se apartan de lo que mis paisanos y contemporáneos creen y opinan, sino que se acomodan á ellos y los encuentran excelentes.

En cambio, Pedro ve con desdén nuestras cosas, de seguro porque late en él el espíritu de extranjerismo, de desprecio y de mala voluntad á lo mejicano. Y no sólo tiene esto, sino que también se complace en menospreciar á la familia de que forma parte indebidamente, como que circula en él sangre altiva y adversa á la nuestra.

12 de Mayo.

Mientras medito sobre esto, más me convenzo de que debe tener una solución segura, terrible y sin vacila- ciones. Ignoro por qué mi padre llegaría á perdonar á usted, y aunque á mí no me toca juzgarla, sí me toca vengar la familia apartando para siempre á la piedra de escándalo, al intruso que ha tomado por asalto un lugar que no le corresponde, al ladrón que se ha instalado como dueño en donde no debía ser ni criado.

Siento que la naturaleza, que Dios, que la casualidad,

que todos tres me han investido con poderes para limpiar el campo de cizaña, para realizar la obra divina y justa de la venganza.

No debo decir nada á Pedro; debo meditar el golpe y obrar sin temores; sobre las consideraciones de humanidad y de amor están otras más altas: mantener la santidad del hogar, el respeto de las tradiciones, el recuerdo de que el deber es superior á todo.

Si para eso es necesario matar, mataré; si es preciso morir, moriré; pero mi idea se ha de llevar á cabo.

Hace tiempo que noto en mi hermano predilección por las opiniones conservadoras; esto solo ha bastado para que yo abrace las contrarias y me torne un furioso liberal. Y no es solamente que lo aborrezca: es que como execrador de la iniquidad, persigo también al inicuo donde quiera que esté y cualquiera que sea el carácter con que se disfrace.

Tengo la cabeza ardiendo y ya no sé lo que me digo; sólo le pido me perdone si en algo la ofendo y que comprenda la importancia de mi tarea.

Su hijo respetuoso

ANDRÉS RUIZ DE ESPARZA.

14 de Mayo de 1857.

Mi desgraciado hijo: tu carta, que acabo de recibir, me ha dejado verdaderamente espantada y transida de

dolor. Si no viera que estaba escrita en distintos días, llegaría á creer que lo habías pensado en un momento de locura: pero, ya que no puedo creer en tal cosa, prefiero hablarte con verdad, como debe hablar quien ha llorado y expiado una falta y está segura de tenerla prescripta ante Dios y ante los hombres.

Sí, he sido culpable, he pecado; pero si debo recibir castigo, no has de ser tú, mi hijo, quien me lo imponga. ¡Juez, vengador, enemigo, cuán poco cuadran estos nombres á un hijo, á un hermano, á un ser tan imperfecto y pequeño como tú!

Quise á sir Jorge é ignoro todavía si el haberlo querido es un mérito ó una falta—y hablo con arreglo á la moral grande, á la alta, á la verdadera.—Le quise antes de casarme, le quise ya casada, le quise vivo, le quise muerto y le querré siempre.

Todas esas sutilezas, todas esas especiosidades, tan sólidas á tu parecer, claudican por la base. Hay, en efecto, un hijo de sir Jorge en la familia; pero no es tu hermano Pedro, sino que eres tú.

Ahora, piensa si te conviene obrar como lo pretendes para estar prevenida. Es dura la revelación que te he hecho; pero la merecías por tu afán de ahondar cosas que no debías conocer. La ciencia se obtiene siempre á gran precio y yo habría deseado evitarte el de esta noticia; pero, puesto que tú lo has querido, sea así.

Te prohibo intentar cualquiera cosa contra tu hermano, y más seriamente te prohibo que sigas meditando acerca de un asunto que no te orillará sino á conclusiones absurdas.

Tu madre

ANARDA.

18 de Mayo de 1857.

Mi querida madre: Queriéndolo ó no, usted me ha herido de muerte. Me prohíbe pensar en un asunto que hoy por hoy constituye mi empleo único, y, desgraciadamente, no puedo obedecerla.

¿Conque el bastardo, el usurpador, el intruso, el ladrón no es Pedro, sino que lo soy yo? ¿ó siéndolo yo, también lo es mi hermano? En verdad que no hay para encariñarse con la vida ni para dar gracias á Dios por habernos criado.

Mi resolución anterior era matar á Pedro; mi resolución actual, es morir. Sé dónde se encuentra acantonado con su tropa; uno de estos días le ataco de sorpresa y procuro matarle ó que me mate; así acabará ese estado de indecisión que es peor que mil muertes. ¿El bastardo es él? Pues que perezca. ¿Lo soy yo? Pues pereceré. Suyo

ANDRÉS.



CAPÍTULO XXVI

Papeles de Estado.—Correspondencia diplomática

DE DON JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Á DON MANUEL PAYNO.

Madrid, 29 de Mayo de 1857.

Señor don Manuel Payno.—México.



Querido don Manuel: Me tiene usted en la capital de las Españas, tras de recorrer más tierras que el Judío errante. Roma, París, Bruselas, La Haya, Madrid, por no mencionar sino las grandes capitales, han visto mis pasos. Casi me parezco á la paloma de Carpio, pues

he cruzado los montes y los ríos,
los mares tempestuosos y bravíos,
y llegado hasta el Lago de Sodoma!

Con el clásico me preguntará usted:

¿Et quod causam fuit Romam tibividendi?